

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCION: Gobernación
OFICIO No. DPM/188/2022

ASUNTO: **NOMBRAMIENTO**

C. RAÚL ALBERTO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
P R E S E N T E.-

En términos del Artículo 38 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, he tenido a bien nombrarle en el cargo de **ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**, mismo que empezará a ejercer una vez que rinda la protesta de Ley ante el suscrito, en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE
"DE CORAZÓN POR GUASAVE"
Guasave, Sin., 16 de marzo del 2022.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO

C.c.p. Oficialía Mayor
C.c.p. Tesorería Municipal
C.c.p. Archivo/Mabel*

PROTESTA

---El suscrito **C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa, HACE CONSTAR Y

----- CERTIFICA -----

---Que con esta fecha el **C. RAÚL ALBERTO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**, rindió su Protesta de Ley como, **ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**, ante la autoridad del Suscrito, en los términos del precepto invocado en el presente nombramiento y que igualmente en la misma fecha, tomó posesión del cargo conferido.

---Expido la presente en la ciudad de Guasave, Sinaloa, el día dieciséis de marzo del año dos mil veintidós -----

-

ATENTAMENTE
"DE CORAZÓN POR GUASAVE"
Guasave, Sin., 16 de marzo del 2022.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO